

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Diplomado en Circulación.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador de Informática.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Servicio Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Delineantes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar Gestión Especializada.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Catorce. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Jefe Obra Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Mantenimiento (Cementerio). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Almacén. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Instalaciones. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Música (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Gimnasia (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primera Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primera Jardiner. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial segunda Pintores. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial segunda Cerrajero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial segunda Lampista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial segunda Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón-Vigilante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones-Operarios. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadoras. Número de vacantes: Dos.

Conservatorio Profesional Municipal de Música

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor adjunto Violín. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor adjunto Armonía y Repentización. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor adjunto Clarinete. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor adjunto Trompeta (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Manresa, 7 de julio de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

20272 RESOLUCION de 14 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Vila-Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 82, de fecha 11 de julio de 1989, se publican íntegramente las bases y programas para la provisión en propiedad de distintas plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, cuyo número y características se indican a continuación:

Una plaza de Administrativo de Administración General

Clasificación: Grupo C, Ley 30/1984, de 2 de agosto.
Sistema de selección: Oposición libre.
Requisitos: Título de Bachiller, Formación Profesional de 2.º grado o equivalente.
Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Dos plazas de Auxiliares de Administración General

Clasificación: Grupo D, Ley 30/1984, de 2 de agosto.
Sistema de selección: Una plaza por oposición libre y una plaza por promoción interna.
Requisitos: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de 1.º Grado o equivalente.
Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Una plaza de Ordenanza

Clasificación: Grupo E, Ley 30/1984, de 2 de agosto.
Sistema de selección: Oposición libre.
Requisitos: Certificado de Escolaridad.
Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Una plaza de Técnico Auxiliar en Informática

Clasificación: Grupo C, Ley 30/1984, de 2 de agosto.
Sistema de selección: Oposición libre.
Requisitos: Título de Bachiller, Formación Profesional de 2.º Grado o equivalente.
Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Cinco plazas de Cabo de la Policía Local

Clasificación: Grupo D, Ley 30/1984, de 2 de agosto.
Sistema de provisión: Concurso de méritos, reservándose todas las plazas a promoción interna.
Requisitos: Ser Guardia de la Policía Local de Vila-Real.
Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Una plaza de Asistente Social

Clasificación: Grupo B, Ley 30/1984, de 2 de agosto.
Sistema de selección: Oposición libre.
Requisitos: Hallarse en posesión del título de Asistente Social o Diplomado Universitario en Trabajo Social.
Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Cuatro plazas de Ayudantes Conductores

Clasificación: Grupo E, Ley 30/1984, de 2 de agosto.
Sistema de selección: Concurso de méritos, reservándose todas las plazas a promoción interna.
Requisitos: Ser funcionario en propiedad de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Personal de Oficios, Clase Operario.
Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Una plaza de Ayudante

Clasificación: Grupo E, Ley 30/1984, de 2 de agosto.
Sistema de provisión: Concurso de méritos, reservándose a promoción interna.
Requisitos: Ser funcionario en propiedad de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Personal de Oficios, Clase Operario.
Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Una plaza de Guardia de la Policía Local

Clasificación: Grupo D, Ley 30/1984, de 2 de agosto.
Requisitos:
a) Estar en posesión del Título de Graduado Escolar.
b) No haber cumplido treinta años.
c) Hallarse en posesión del Permiso de Conducción de las clases A-1, A-2, B-1 y B-2.
Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Los interesados en esta convocatoria deberán dirigir sus solicitudes al señor Alcalde-Presidente, pudiendo presentarse en el Registro General del Ayuntamiento o en alguna de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria.

haciendo constar en las mismas que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas y acompañando resguardo acreditativo de haber satisfecho los derechos de examen o bien del giro postal efectuado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vila-Real, 14 de julio de 1989.—El Alcalde.

20273 RESOLUCION de 17 de julio de 1989, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión ordinaria de 30 de mayo de 1989 aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir, mediante promoción interna, una plaza, vacante en la plantilla de personal funcionario de Técnico de Administración General.

Tal convocatoria y bases se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 161 de 14 de julio de 1989.

Las solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas habrán de presentarse, en modelo normalizado, que será facilitado en el Departamento de Personal de dicho Ente local, acompañadas de fotocopias del documento nacional de identidad, original de la carta de pago de los derechos de examen o resguardo del giro postal o telegráfico de su abono y demás documentación exigida, en su caso, en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de dicha Entidad local.

Huelva, 17 de julio de 1989.—El Presidente.—El Secretario.

20274 RESOLUCION de 17 de julio de 1989, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Laboratorio Conductor.

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión ordinaria de 30 de mayo de 1989 aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir, mediante promoción interna, una plaza, vacante en la plantilla de personal funcionario de Auxiliar de Laboratorio Conductor.

Tal convocatoria y bases se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 161 de 14 de julio de 1989.

Las solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas habrán de presentarse, en modelo normalizado, que será facilitado en el Departamento de Personal de dicho Ente local, acompañadas de fotocopias del documento nacional de identidad, original de la carta de pago de los derechos de examen o resguardo del giro postal o telegráfico de su abono y demás documentación exigida, en su caso, en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de dicha Entidad local.

Huelva, 17 de julio de 1989.—El Presidente.—El Secretario.

20275 RESOLUCION de 18 de julio de 1989, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico en materia de personal.

Anuncio de convocatoria de concurso-oposición libre:

Plazas a cubrir.—Una de técnico en materia de personal, dotada con los emolumentos correspondientes al índice o grupo A.

Procedimiento de selección.—A través de concurso-oposición libre.

Plazo de presentación de instancias.—Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria.—El «Boletín Oficial» de la provincia número extraordinario, de 18 de julio de 1989, la publica íntegramente.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con el citado concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos a partir de dichos edictos.

Albacete, 18 de julio de 1989.—El Presidente.

20276 RESOLUCION de 18 de julio de 1989, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico de Administración General.

Anuncio de convocatoria de oposición:

Plazas a cubrir.—Tres de Técnico de Administración General, dotadas con los emolumentos correspondientes al índice o grupo A.

Procedimiento de selección.—Una de las plazas a través de oposición restringida por promoción interna y dos a través de oposición libre.

Plazo de presentación de instancias.—Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria.—El «Boletín Oficial» de la provincia número extraordinario, de 18 de julio de 1989, la publica íntegramente.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos a partir de dichos edictos.

Albacete, 18 de julio de 1989.—El Presidente.

20277 RESOLUCION de 18 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia municipal.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de 8 de julio de 1989, publica las bases de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardia municipal.

Las plazas se encuadran en la Escala de Administración Especial, subescala servicios Especiales, clase de Policía local, categoría de Guardia municipal, dotadas de retribuciones con el sueldo correspondiente al grupo D, nivel de complemento de destino 10, y demás retribuciones y emolumentos en los conceptos y cuantías que corresponden con arreglo a la legislación vigente en cada momento.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas pueden presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), o remitirse por cualquiera de los conductos que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almuñécar, 18 de julio de 1989.—El Alcalde accidental.

20278 RESOLUCION de 19 de julio de 1989, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Programador de Segunda de Informática.

Anuncio de convocatoria de concurso-oposición:

Plazas a cubrir: Cuatro de Programador de Segunda de Informática, dotadas con los emolumentos correspondientes al índice o grupo C.

Procedimiento de selección: Dos plazas a través de concurso-oposición libre, una a través de concurso-oposición en promoción interna y otra por concurso-oposición restringida para minusválidos.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 86, de 19 de julio de 1989, la publica íntegramente.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con el citado concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos a partir de dichos edictos.

Albacete, 19 de julio de 1989.—El Presidente.

20279 CORRECCION de erratas de la Resolución de 23 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de fecha 17 de julio de 1989, página 22681, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de funcionarios de carrera, párrafo quinto, donde dice: Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración Especial, subescala Auxiliar, debe decir: «Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: "Administración General, subescala Auxiliar"».